Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-115354-bb7a13-91652513
2022-08-16T16:30:26-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código12210
No requiere respuesta
Referencia: I2022026803

PARA: SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ
Subdirectora para la Vejez

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

ASUNTO: Precios unitarios de referencia – Proceso material deportivo

Respetada Subdirectora

En atención al memorando con número de radicado I2022026803, bajo el cual se solicita precios unitarios de referencia de estudio de mercado para **“** Compra y distribución de elementos deportivos con destino a los diferentes proyectos de la Secretaria Distrital De Integración Social – SDIS”.

Una vez revisado el estudio de mercado y los documentos allegados, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización procede a dar respuesta respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos en el "Procedimiento precios unitarios de referencia PCD-PE-014-V3”, el detalle de los insumos aprobados se encuentra en el formato de presentación de precios.

Cordialmente,

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboró: Guillermo A Cadena B – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler – Líder equipo Análisis de Costos de la SDES

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-115354-bb7a13-91652513
2022-08-16T16:30:26-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022027293

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-115354-bb7a13-91652513 Creación: 2022-08-16 11:53:54

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-16 16:30:23

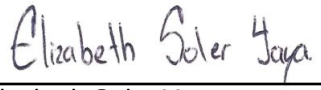
Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ



Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co
Subdirector
Integracion Social

Revisión: REVISÓ



Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: ELABORÓ



Guillermo Alberto Cadena Berrocal
79944001
gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-115354-bb7a13-91652513
2022-08-16T16:30:26-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022027293

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-115354-bb7a13-91652513 Creación: 2022-08-16 11:53:54

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-16 16:30:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-08-16 11:53:55 Lec.: 2022-08-16 11:54:04 Res.: 2022-08-16 11:54:11 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Social - SDES	Aprobado	Env.: 2022-08-16 11:54:11 Lec.: 2022-08-16 11:56:12 Res.: 2022-08-16 11:56:54 IP Res.: 191.156.152.224
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Subdirector Integracion Social	Aprobado	Env.: 2022-08-16 11:56:54 Lec.: 2022-08-16 16:30:09 Res.: 2022-08-16 16:30:23 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 1 de 17

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, durante el proceso de verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia radicados por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
CÓDIGO DE PROYECTO:	7770
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN:	Subdirección para la Vejez
META DEL PROYECTO: *(Número y Descripción)*	**7752:** META: 1 “Atender integralmente al 100% niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger” y la Actividad No. 03 “Atender a los niños, niñas y adolescentes en Centros Proteger”, **7770:** META 2 -Centro día, que corresponde a: “Vincular a 38300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día las particularidades de estos. META 4 “Atender 2800 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada”
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	7752: Busca, en el marco del Sistema Distrital del Cuidado, aportar en la protección de los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar, particularmente los niños, niñas y adolescentes en ubicación institucional en los Centros Proteger y el desarrollo de acciones de prevención que incentiven la transformación de patrones hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia en el contexto familiar en la ciudad, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica; todo ello bajo las disposiciones orientadoras de la Política Pública para las Familias. En los Centros Proteger, los niños, niñas y adolescentes que están cobijados con medida de restablecimiento de derechos. Son niños a los que la autoridad competente, bien sea un defensor de familia o un comisario de familia, les ha dictado una medida de protección dentro de un proceso en el cual se busca restablecer sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 2 de 17

	derechos. De conformidad con lo anterior, y en pro de brindar un óptimo servicio a los niños, niñas y adolescentes, desde el deporte se propende por el crecimiento, debido a la estimulación que se produce en el tejido óseo y muscular. 7770: En este sentido la OMS (2002), promueve el envejecimiento activo como ese proceso de optimización de las oportunidades desde la salud, la participación y la seguridad con el fin de mejorar su calidad de vida. Existen 5 pautas necesarias para reafirmar acciones a favor del envejecimiento saludable, exitoso o activo tales como, tener una buena y salud que se hace a través de la prevención y promoción de esta, un adecuado mantenimiento o funcionamiento físico, un funcionamiento mental, en pro de la autonomía y la independencia que facilite la vinculación y participación en su espacio vital. De otro modo, la Política Pública sobre actividad física sugiere la dotación de espacios y elementos idóneos para el trabajo con persona mayor, sin los cuales no sería factible atender y dar respuesta a la garantía de condiciones dignas de vida de este grupo poblacional participantes de los servicios sociales en el marco de la implementación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez y del MAIPM (Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores).
VIGENCIA: *(Año)*	2022
OBJETO CONTRACTUAL: *(Objeto por el cual se pretende contratar)*	Compra y distribución de elementos deportivos con destino a los diferentes proyectos de la secretaria distrital de integración social – sdis.
TIPO PROCESO: *(Marcar con un X el tipo de proceso contractual)*	ADQUISICIÓN DE BIENES__X__
	SERVICIOS____
DESCRIPCIÓN DEL CUPO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	7752-MADE-CI-000001 7770-MADI-CI-000001
MODALIDAD DE CONTRATACION: *Concurso de Méritos, Contrato Interadministrativo, Convenio de asociación, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección, Abreviada - Literal H, Selección Abreviada - Menor Cuantía, Selección Abreviada - Mínima Cuantía, Selección Abreviada -Subasta Inversa.*	MÍNIMA CUANTÍA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 3 de 17

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: *(Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).*

Profesional -Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

TRAZABILIDAD DE LA VALIDACIÓN PRELIMILIAR DEL PROCESO.

Este estudio de mercado fue solicitado para su revisión mediante memorando con número de radicado 2022022039 con fecha 30 de junio de 2022, el asunto “Solicitud de viabilización precios de referencia vigencia 2022, Proceso de selección para la compra de material Deportivo con destino a los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social”.

El referente técnico con el cual se mantuvo comunicación para este proceso se llama Jairo Danna Cantor - dcantort@sdis.gov.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2022-06-29 14:10:24
Rad: I2022022039
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: GARZON ALFARO OSCAR DAVID
Numero Folios: Anexos:

MEMORANDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220629-141243b76cd-00176084
2022-06-29T14:38:04-05:00 - Pagina 1 de 4

Código: 12440

Si requiere respuesta

PARA: OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO
Subdirector de Diseño Evaluación y Sistematización.

DE: SANDRA PATRICIA BOJACÁ
Subdirectora (E) para la Vejez

ASUNTO: Solicitud de viabilización precios de referencia vigencia 2022, Proceso de selección para la compra de material Deportivo con destino a los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Respetado subdirector:

De manera atenta me permito solicitar la viabilización de precios de referencia para realizar la compra y distribución de material Deportivo cuyo objeto es “COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS” que permita dar cumplimiento al objetivo misional de la SDIS, en cuanto que ofrecerá materiales deportivos aptos para los diferentes proyectos de la SDIS.

Teniendo en cuenta que el peso máximo para compartir documentos anexos por AZ es de 20 Mb, se enviaran los documentos como adjuntos por medio de un correo.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA BOJACÁ
Subdirectora (E) para la Vejez

Anexos:
Cotizaciones
Estudio del Sector Material Deportivo 2022
Anexo técnico Material Deportivo 2022
Precios De Referencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 4 de 17

Mediante memorando con número de radicado I2022023765 del 8 de julio se envían observaciones al área técnica al estudio de mercado.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2022-07-13 11:53:23
Rad: I2022023765
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: DIRECCION DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO
Destino: TOVAR JIMENEZ SONIA GISELLE
Numero Folios: Anexos:

MEMORANDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220713-155104127-5920868
2022-07-13T12:49:53-05:00 - Pagina 1 de 3

Código12210
sí requiere respuesta
Referencia: I2022022039

PARA: SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
Subdirectora para la Vejez

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

ASUNTO: Observaciones solicitud de precios unitarios de referencia material deportivo

Respetada Subdirectora

En atención al memorando con número de radicado I2022022039, bajo el cual se solicita precios unitarios de referencia de estudio de mercado para " compra y distribución de elementos deportivos con destino a los diferentes proyectos de la secretaria distrital de integración social – sdis", se indica:

Una vez revisado el estudio de mercado y los documentos allegados, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización tiene observaciones al proceso del asunto las cuales se adjuntan al presente memorando.

Por lo anterior, agradecemos brindar respuesta a las observaciones y si se considera necesario adelantar mesa de trabajo con el equipo de costos de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Cordialmente,

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboró: Guillermo A Cadena B – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler – Líder equipo Análisis de Costos de la SDES

7770 y 7752 - OBSERVACIONES – MATERIAL DEPORTIVO

Frente a la solicitud de revisión preliminar estudio de mercado para el proceso cuyo objeto es "**COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS**", las siguientes observaciones:

- Se solicita al área técnica si está utilizando las herramientas de SECOP II frente a la implementación del módulo de SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES justificar la respuesta.
- En cuanto a la verificación de requisitos mínimos que deben tener las cotizaciones, se tiene lo siguiente:

REVISION 1	NOMBRE EMPRESA	TRILAK	SUPER SPORTS SAS	Comercializadora Excel Sport Sas	KROSS TIENDA URBANA Y DEPORTIVA	Colombiana de Comercio S.A.(Alkosto)
	REQUISITOS MINIMOS					
1	Nombre de la empresa	SI	SI	SI	SI	N/A
2	Nit. de la empresa	SI	SI	SI	SI	N/A

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 5 de 17

3	Persona de contacto	SI	SI	SI	SI	N/A
4	Número telefónico	SI	SI	SI	SI	N/A
5	Dirección	SI	SI	SI	SI	N/A
6	Ciudad	SI	BELLO -ANTIOQUIA	SI	SI	N/A
7	Fecha de la cotización	10/06/2022	13/06/2022	14/06/2022	13/05/2022	N/A
8	Valores con y sin IVA	SI	SI	SI	SI	N/A
9	Costo total de la cotización	SI	SI	SI	SI	N/A
10	Firma de quien presenta la cotización	SI	SI	NO	SI	N/A
11	validez de la oferta (90 días)	SI	SI	NO	SI	N/A

SUPER SPORTS SAS: Dado que la ejecución del contrato es en la ciudad de Bogotá, establecer si los precios ofertados por este cotizante incluye en los valores precios de ejecución en la ciudad.

Colombiana de Comercio S.A.(Alkosto): Esta cotización no es homogenea con respecto al formato de cotización establecido en la solicitud, por otra parte solo cotiza 27 elementos y no discrimina IVA

Comercializadora Excel Sport Sas: se solicita ajuste de firma y validez de la oferta.

- Amablemente se solicita estudio previo para ampliar información referente al proceso
- En cuanto al archivo Excel “FORMATO TUNEL DADE MATERIAL DEPORTIVO” amablemente se solicita ajustar formulación de los promedios desviación y rechazo del túnel dado que se dejaron ceron en las celdas y eso afecta la formulación.
- Archivo túnel, ítem 11 - Juego de bolas de ping pong 1 , proveedor Comercializadora Excel Sport Sas: el valor digitado no coincide con el valor reflejado en la cotización, por favor ajustar.
- Archivo túnel, ítem 17 - Pelota de caucho 1, proveedor Comercializadora KROSS TIENDA URBANA Y DEPORTIVA: el valor digitado no coincide con el valor reflejado en la cotización, por favor ajustar.
- Los siguientes elementos no cuentan con el mínimo de cotizaciones requeridas, lo cual significa que no se podrían tener en cuenta para el estudio de mercado.

8		**Cuerda gruesa de material de Nylon y polìmero 1**	Cuerda gruesa de material de Nylon y polìmero de longitud 3m y calibre 2,5cms.
17		**Pelota de caucho 1**	Pelota de caucho. 50cm diametro en caucho sintètico. Peso 100 - 130gr.
22		**Rollos en espuma de poliuretano 1**	Rollos en espuma de poliuretano. Cubieta de forro de caucho lavable y forro con cremallera. 50 cms largo, 50 cms diametro, 50cms alto.
27		**SET DE BALONCESTO**	TABLERO, ARO Y MALLA DE BALONCESTO: Dimensiones aproximadas de la canasta - Tablero (cm): 100 x 48 x 3,2. - Diámetro del aro (cm): 45 (interior) / 48 (exterior). - Empaque (cm): 102 x 62 x 20. Composición Estructura : 100.0% Acero Tabla de madera patineta : 100.0% Polietileno de alta densidad Tornillos : 100.0% Acero Malla : 100.0% Polietileno.
30		**CANCHAS DE FUTBOL**	Material: Varas de Fibra y Tela Oxford Tamaño de cada Arco: 120 x 80 cm. Fácil de armar y de transportar, liviano y resistente. Incluye Anclajes.
31		**JUEGO DE ANILLOS DE ENTRENAMIENTO**	Juego de Anillos elaborados en silicona de múltiples colores. Apilables para un fácil almacenamiento. Tamaño: 19 * 5 cm / 7.5 * 2.0 in. Resistente a la intemperie y al alto tráfico.
37		**Lazo de Batido**	Dimensiones: Grosor 4 cm Largo: 10 mts Peso:9 Kg El entrenamiento con cuerda de batida nos ayuda a mejorar la fuerza y la resistencia de los músculos
38		**Raqueta de Badminton**	TIPO DE MARCO: Marco de aluminio EJE: Flexible, TIPO DE EJE: Eje de grafito PESO: 3U (85g-89g) TIPO DE RAQUETA FRECUENCIA OCASIONAL Peso85 g. Largo de la raqueta 660 mm Equilibrio310 mm / Raqueta con equilibrio en la cabeza FlexibilidadMuy flexible ComposiciónTamiz de la raqueta: 100.0% Aluminio Capa inferior de la raqueta: 100.0% Polietileno Triángulo de la raqueta: 100.0% Carbono Empuñadura de la raqueta: 100.0% Poliuretano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 6 de 17

39		**Malla de Badminton**	Chasis : 100.0% Poliestireno (PS) - Tapa : 100.0% Polipropileno Varilla : 90.0% Fibra de vidrio, Varilla : 10.0% Polipropileno Tejido principal : 100.0% Poliéster

Las cuales el área técnica respondió el 3 de agosto mediante correo electrónico.

Solicitud de viabilización precios de referencia - material Deportivo Categoría Azul X Categoría Nara... X 32

Paola Lizbeth Urrego Baena

Para: Guillermo Alberto Cadena Berrocal

Mié 03/08/2022 13:00

CC: Danna Lizeth Cantor Turriago; Elizabeth Soler Yaya; Oscar David Garzon Alfaro; Ricardo Andres Forero Cleves; Javier Ivan Fajardo Rodriguez; Zyryuk Gomez Blanco **y 2 más**

Buen día Gullermo Cadena,

En atencion a tu solicitud te doy respuesta a cada una de las observaciones:

1. Se solicita al área técnica si está utilizando las herramientas de SECOP II frente a la implementación del módulo de SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES justificar la respuesta.

Rta: Rta: Se realizó la verificación de los productos solicitados por los diferentes proyectos de la SDIS en SECOP II y se evidenció que esta conjunta no podía salir por acuerdo marco.

2. SÚPER SPORTS SAS: Dado que la ejecución del contrato es en la ciudad de Bogotá, establecer si los precios ofertados por este cotizante incluye en los valores precios de ejecución en la ciudad.

Rta: Rta: se adjunta correo de SUPER SPORTS informando que el valor de los elementos incluye la entrega en la ciudad de Bogotá..

3. Comercializadora Excel Sport Sas: se solicita ajuste de firma y validez de la oferta.

Rta: Rta: Se adjunta la cotización firmada con la corrección solicitada.

4. Amablemente se solicita estudio previo para ampliar información referente al proceso

Rta: Se adjuntan estudios previos.

5. En cuanto al archivo Excel "FORMATO TUNEL DADE MATERIAL DEPORTIVO" amablemente se solicita ajustar formulación de los promedios desviación y rechazo del túnel dado que se dejaron cero en las celdas y eso afecta la formulación.

Rta: Para el resto de puntos se adjunta el "FORMATO TUNEL DADE MATERIAL DEPORTIVO" con las correcciones

6. Los siguientes elementos no cuentan con el mínimo de cotizaciones requeridas, lo cual significa que no se podrían tener en cuenta para el estudio de mercado.

Rta: Se adjuntas dos cotizaciones DEPORTIVAS GILBALL y BLEG, estas cotizaron el ejercitado de manos, las bandas de resistencia y conos. El resto de productos relacionados en el cuadro no se contemplaran para esta conjunta

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-951.36562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 7 de 17

Es importante tener en cuenta que el área técnica en la revisión preliminar del proceso envió cinco cotizaciones soportando el estudio de mercado realizado las cuales cumplían con los requisitos mínimos requeridos a excepción de Colombiana de Comercio S.A.(Alkosto), estos proveedores fueron:

REVISION 1	NOMBRE EMPRESA	TRILAK	SUPER SPORTS SAS	Comercializadora Excel Sport Sas	KROSS TIENDA URBANA Y DEPORTIVA	Colombiana de Comercio S.A.(Alkosto)
	REQUISITOS MINIMOS					
1	Nombre de la empresa	SI	SI	SI	SI	N/A
2	Nit. de la empresa	SI	SI	SI	SI	N/A
3	Persona de contacto	SI	SI	SI	SI	N/A
4	Número telefónico	SI	SI	SI	SI	N/A
5	Dirección	SI	SI	SI	SI	N/A
6	Ciudad	SI	BELLO - ANTIOQUIA	SI	SI	N/A
7	Fecha de la cotización	10/06/2022	13/06/2022	14/06/2022	13/05/2022	N/A
8	Valores con y sin IVA	SI	SI	SI	SI	N/A
9	Costo total de la cotización	SI	SI	SI	SI	N/A
10	Firma de quien presenta la cotización	SI	SI	NO	SI	N/A
11	validez de la oferta (90 días)	SI	SI	NO	SI	N/A

Al momento de responder las observaciones realizadas al estudio de mercado, el área técnica incluyó dos cotizaciones más al estudio de mercado y se descartó la de Colombiana de Comercio S.A.(Alkosto) , quedando el estudio de mercado con los siguientes proveedores:

REVISION 2	NOMBRE EMPRESA	TRILAK	SUPER SPORTS SAS	Comercializadora Excel Sport Sas	KROSS TIENDA URBANA Y DEPORTIVA	BLEJ DEPORTES LTDA	DEPORTIVAS GILBALL S.A.S
9/08/2022	REQUISITOS MINIMOS						
1	Nombre de la empresa	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Nit. de la empresa	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Persona de contacto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	Número telefónico	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Dirección	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Ciudad	SI	BELLO - ANTIOQUIA	SI	SI	SI	SI
7	Fecha de la cotización	10/06/2022	13/06/2022	14/06/2022	10/08/2022	1/08/2022	1/08/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 8 de 17

8	Valores con y sin IVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	Costo total de la cotización	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	Firma de quien presenta la cotización	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	validez de la oferta (90 días)	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Mediante correo electrónico del 9 de agosto se informa al área técnica que no se tienen más observaciones al proceso para que radique formalmente solicitud de precios de referencia.

Solicitud de viabilización precios de referencia - material Deportivo Categoría Azul X Categoría Nara... X 32

Guillermo Alberto Cadena Berrocal
Para: Paola Lizbeth Urrego Baena
Mar 09/08/2022 10:14
CC: Danna Lizeth Cantor Turriago; Elizabeth Soler Yaya; Oscar David Garzon Alfaro; Ricardo Andres Forero Cleves; Javier Ivan Fajardo Rodriguez; Zyryuk Gomez Blanco **y 3 más**

FORMATO TUNEL DADE MAT... 3 MB

Buenos días

Revisadas las aclaraciones, se informa que no se tienen más observaciones al proceso, por favor proceder a radicar solicitud de viabilidad.

Se aclara que el memorando de radicación debe contener lo dispuesto en el Procedimiento Viabilidad de precios de referencia PCD-PE-014 , mediante el formato FOR-PE-060) el cual debe contener la siguiente información:

•Objeto contractual

•Meta asociada

•Modalidad de contratación:

•Justificación de cómo afecta la meta al proyecto de inversión

•Descripción del cupo del plan anual de adquisiciones del proceso

•Metodología y características empleadas para el cálculo de los precios de referencia

Así mismo la radicación de la solicitud de viabilidad debe venir acompañada y por correo electrónico tal como lo indica el formato FOR-PE-060 de:

✓Anexo técnico, estudio previo y estudio del sector (última versión)

✓Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia- formato Excel. (última versión)

✓Correos de solicitud de cotización enviados y recibidos.

✓Cotizaciones o fuentes de información. (última versión)

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 9 de 17

Mediante memorando con número de radicado I2022026803 el área técnica realiza de precios unitarios de referencia del proceso, dicho memorando se recibe el 9 de agosto de 2022 con el asunto “Solicitud precios unitarios de referencia - compra de material Deportivo con destino a los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2022.”

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2022-08-09 15:10:38
Rad: I2022026803
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: GARZON ALFARO OSCAR DAVID
Numero Folios: Anexos:

MEMORANDO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 1 de 1

Código: 12440

Si requiere respuesta

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño Evaluación y Sistematización

DE: **SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ**
Subdirectora para la Vejez

ASUNTO: Solicitud precios unitarios de referencia - compra de material Deportivo con destino a los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2022

Respetado subdirector:

De manera atenta me permito solicitar la viabilizarían de precios de referencia para realizar la compra y distribución de material Deportivo, cuyo objeto es “COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS” que permita dar cumplimiento al objetivo misional de la SDIS, en cuanto que ofrecerá materiales deportivos aptos para los diferentes proyectos de la SDIS.

EMPRESAS IDENTIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO

El marco de proveedores para este suministro se ha identificado como potenciales aliados diversas organizaciones públicas, privadas y mixtas, entre las cuales se encuentran: DECATHLON COLOMBIA S.A.S, MUNDO DEPORTIVO, MUNDO OLÍMPICO, COMERCIALIZADORA MAVAGA, TRILAK SPORT, BUENA VISTA SHOPPING, KIERO MARKET PLACE, COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.(ALKOSTO), EXCEL SPORT S.A., EL DEPORTISTA S.A.S, FABY SPORTS, DEPORTES BARREIROS, ATLANTA DEPORTES, BUSTAMANTE DEPORTES, TIENDA DEPORTIVA CALLE 17, TIENDA DEPORTIVA CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 10 de 17

18, DEPORTIVOS M Y S LTDA, NICKO DEPORTES SAS, DEPORTIVA KROSSFIT, VILLA DEPORTIVA COLOMBIA SAS, CREAM ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

EMPRESAS QUE SUMINISTRARON LAS COTIZACIONES EMPLEADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO.

Para el presente proceso el proyecto 7565 remitió formato de cotización con las características técnicas y especificaciones de los elementos requeridos por la Secretaria Distrital de Integración Social a diferentes establecimientos de comercio obteniendo respuesta de las siguientes empresas que cumplían con los requisitos de exigidos por la SDIS:

- TRILAK
- SUPER SPORTS SAS
- COMERCIALIZADORA EXCEL SPORT SAS
- KROSS TIENDA URBANA Y DEPORTIVA
- BLEJ DEPORTES LTDA
- DEPORTIVAS GILBALL S.A.S

METODOLOGÍA DE CÁLCULO EMPLEADO.

Los precios de referencia se calcularon a partir de 6 cotizaciones enviadas por empresas del mercado, las cuales enviaron la documentación en el tiempo establecido por la entidad para llevar a cabo el estudio del mercado. Las empresas enviaron las cotizaciones a partir de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, estableciendo los valores unitarios para cada uno de los ítems, para lo cual se utilizó la metodología dispuesta por la entidad para establecer los precios referencia: “Precios de Referencia: Precio máximo que está dispuesto la Entidad a financiar de cada uno los bienes y servicios requeridos. El precio de referencia es calculado por el promedio de las cotizaciones consultadas, posterior a este se realiza la desviación estándar, generando unas bandas o túneles de valores máximos y mínimos para cada bien. Dado esto, se descartaron aquellos valores que por su distancia a la media (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado con los diferentes cotizantes.

INSUMOS, GRUPOS O COMPONENTES REVISADOS.

Una vez realizado la revisión preliminar del proceso en cuestión , a continuación los elementos o componentes viabilizados por las SDES:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 11 de 17

1	AJEDREZ 1	Material: Madera. Pintura: Natural No tóxica. Medidas: 60 x 60 cms; se compone 1 caja -tablero, 40x40 cm. 32 fichas talladas organizadas sobre una base de espuma. 16 fichas claras y 16 fichas oscuras. 24 fichas juego de damas. Ajedrez que el tablero conforma una caja cuando se dobla para guardar las figuras del ajedrez, y con pieza metalica para el cierre, los peones miden 5 cms y el rey 15 cms.	UNIDAD	$77.945
2	BALON BALONCESTO PROFESIONAL 1	Balon baloncesto profesional adulto No. 7. 63 - 73 cm circunferencia. Peso 600 - 800 gr. Material neumatico de butilo. Enmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$178.976
3	BALÓN DE MICROFÚTBOL ADULTOS. 1	Balón de microfútbol adultos. 60 - 62 cms circunferencia. Peso 450 - 500 grs. Material neumático de butilo. Enmmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$45.141
4	BALÓN DE VOLEYBOL PROFESIONAL 1	Balón de voleybol profesional de 65 - 67 cms circunferencia. Peso 260 - 280 grs. Material neumático de butilo de 2 capas. Enmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$122.173
5	BALÓN FÚTBOL NUMERO 5	Balón fútbol No 5. 68 - 70cms perímetro. Mterial neumático de butilo de 2 capas. Enmallado en Nylon 100%. Laminado o vulcanizado.	UNIDAD	$48.631
6	BASTONES PALOS DE MADERA 1	Bastones palos de madera. 120 cms largo 2cms diámetro terminados y lacados.	UNIDAD	$10.461
7	EJERCITADOR DE MANOS	Ejercicio para dedos. Material metálico y plástico. Sistema de resortes. Recubrimiento en goma, resistencia de 1,5 lbs. Amarillo.	UNIDAD	$15.351
8	HULA-HULA 1	hula-hula plástico inyectado sin uniones. Colores surtidos. 60cms diámetro. Polipropileno de alta densidad.	UNIDAD	$5.950
9	JUEGO DE BOLAS DE PING PONG 1	Juego de bolas de pinpon de 40mm de diámetro, Blanca y amarilla. Material plástico. Presentacion 6 un.	UNIDAD	$11.638
10	LAZOS DE NYLON Y POLÍMERO 1	Lazos de nylon y polímero de tipo grueso con manijas plásticas de longitud 3m y calibre 1,5cms.	UNIDAD	$6.545
11	PELOTA BALÓN DE BOBATH 1	Pelota balón de Bobath. 65 cm diametro. Colores variados. Uso terapeutico.	UNIDAD	$42.404
12	PESA RUSA 1-A	Pesa rusa. Material metálico. Peso 4 kg. Manijas atideslizantes. Base de pesa recubrimiento plástico o sintético.	UNIDAD	$76.668

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 12 de 17

13	PETOS DEPORTIVOS 1	Petos deportivos. Tela traspirable y duradera. Cubierta de poliester. Gomas elásticas. Talla universal. Pecho Longitud 68cms Largo 84cms. Color Rojo y Verde.	UNIDAD	$21.737
14	TULAS 1-A	TULA GRANDE Material Lona Resistente tipo coda para morral, cubierta internamente con tafeta o brione impermeaxble; con medidas: entre 70 y 80 Centrimetros de larga y 32,5 y 37,5 Centrimetros de Diametro, herrajes metalicos, riata ribeto y costuras reforzadas.	UNIDAD	$63.963
15	TULAS 2-B	TULA PEQUEÑA Tula morral en lona poliéster 210D con cordón para cargar y cierr. Medidas: 43,5cm x 34,5cm	UNIDAD	$31.178
16	BANDAS DE RESISTENCIA -1	Bandas elásticas de resistencia para la rehabilitación y el entrenamiento. Con unas medidas de 14,5cm x 1,5m, este producto está disponible en cuatro resistencias, que dependen de la condición física individual: Resistencia Suave: se utiliza generalmente en el área de rehabilitación (uso preventivo) y para el entrenamiento de personas en edad avanzada. Resistencia Media: utilizada en el entrenamiento preventivo. Resistencia Fuerte: utilizada en el entrenamiento preventivo. Resistencia Extra-Fuerte: utilizada en el entrenamiento preventivo.	UNIDAD	$12.278
17	BOSU BALANCE	Caracteristicas: 65 centímetros de diámetro. Lavable y desinfectable.Base Inestable Media esfera en látex de alta resistencia. con Un lado plano solido con superficie antideslizante. Capacidad aproximada 159 kilos. Con amarres y bomba de aire.	UNIDAD	$263.990
18	CONOS	Set de 10 Conos elaborados en plásticos flexibles de PVC no tóxicos. Altura 30 cm Diametro Base 14 cm.	UNIDAD	$82.985

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 13 de 17

19	COLCHONETAS PARA EJERCICIOS	Foam interior de alta densidad 100Kg/m3. Medidas: 180 x 60 x 5 cm de grosor. Asas laterales para facilitar su traslado. Funda en tela PVC con base antideslizante.	UNIDAD	$52.400
20	GUSANOS DE ESPUMA	Flotador tubular largo 1.5 cm y ancho 7 cm	UNIDAD	$22.213
21	PELOTAS DE ESPUMA	Pelota de espuma de un gran diámetro (17 cm) para facilitar el agarre.Colores surtidos	UNIDAD	$54.740
22	BALONES DE ESPUMA NO. 3 FUTBOL	Balones de espuma No. 3 Futbol, peso Entre 170 y 190 g. Circunferencia Entre 580 y 600 mm.	UNIDAD	$36.295
23	PELOTAS PLASTICAS	Pelotas plasticas para piscina x100 0 50 Unidades Diametro de la Pelota 8 cms de diferentes colores.	UNIDAD	$39.270
24	RAQUETA DE BADMINTON	TIPO DE MARCO: Marco de aluminio EJE: Flexible, TIPO DE EJE: Eje de grafito PESO: 3U (85g-89g) TIPO DE RAQUETA FRECUENCIA OCASIONAL Peso85 g. Largo de la raqueta 660 mm Equilibrio310 mm / Raqueta con equilibrio en la cabeza FlexibilidadMuy flexible ComposiciónTamiz de la raqueta: 100.0% Aluminio Capa inferior de la raqueta: 100.0% Polietileno Triángulo de la raqueta: 100.0% Carbono Empuñadura de la raqueta: 100.0% Poliuretano.	UNIDAD	$117.572
25	GALLITOS BADMINTON	BADMINTONCabeza del gallito : 100.0% Etileno acetato de vinilo (EVA) Falda del gallito : 100.0% Poliamida. PLASTIC SHUTTLECOCK X3, de larga duración	UNIDAD	$11.769
26	RAQUETAS DE TENNIS DE MESA - PING PONG	Madera 7 láminas (Koto, Ayous, Kiri). Mango cóncavo. Revestimientos Grosor: 2 mm. Peso 179 gramos. Storage advice Protege la pala con una funda para conservar sus propiedades, límpiala regularmente, idealmente con TTA Clean rubber. Tested by Se realizan dos pruebas sobre la resistencia de la pala y el encolado de las láminas y los revestimientos. Las pruebas se llevan a cabo en nuestros laboratorios y en condiciones reales por jugadores de club. Composition Bate : 100.0% Madera Cubierta protectora : 50.0% Etileno acetato de vinilo, Cubierta protectora : 50.0% Caucho natural	UNIDAD	$56.287
27	BALÓN DE BALONMANO ADULTO	Balón De Balonmano Adulto Tamaño: 58-60 cm Pesa: 425-475 g Talla 3	UNIDAD	$79.135

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 14 de 17

28	COLCHONETA PARA YOGA PILATES, GIMNASIA Y BODY FITNESS	Colchoneta Para Yoga Pilates Gimnasia Body Fitness 170CM X 7MM textura suave, antideslizante, material PVC	UNIDAD	$66.204
29	FRISBEE	Peso 175 gramos,Diámetro: 21,3 cmAltura: 1,8 cmProfundidad del borde: 1,2 cmAncho del borde: 1.6 cm	UNIDAD	$17.176
30	BALON DE FUTBOL SALA	peso Entre 400 y 440 gramos, .circunferencia Entre 62,5 cm y 63,5 cm. Bolsillo : 100.0% Caucho - caucho de butadieno (BR) Materiales exteriores : 100.0% Poliuretano Relleno : 100.0% Caucho de etileno propileno dieno monómero (EPDM) Revés : 100.0% Poliéster Carcasa : 100.0% Poliéster	UNIDAD	$66.045
31	RUEDA ABDOMINAL CROSSTRAINING MUSCULACIÓN	La rueda de abdominales es un accesorio indispensable para reforzar la cintura abdominal. Producto: Diámetro de la rueda:18,5 cm Diámetro del mango:3,2 cm Largo del mango: 10 cm Largo total del producto armado: 29 cm. Caja: Largo: 19 cm Ancho: 9 cm. Alto: 19 cm	UNIDAD	$52.658
32	SACO DE BOXEO	Tula de boxeo - Saco de boxeo Incluye cadena mosqueton y chazo expansivo Relleno : Aserrin. medidas 110 centimetros por 90 centimetros de contorno Peso: 100 lbs o 50 kgs Diametro:30 CM Altura: 100 CM	UNIDAD	$197.937
33	GUANTES PARA SACO DE BOXEO	Construcción de cuero Skintex Premium. Panel de malla específico colocado debajo del puño para una gran regulación térmica. Espuma de triple densidad Palma reforzada para una absorción máxima. Pulgar completo al 100% para una mejor prevención de lesiones. Costuras reforzadas para una calidad duradera. Gran recinto de velcro con elástico. Puños largos que mejoran la protección de la muñeca. Peso 12 onzas (para entrenamiento y sparring) para adulto.	UNIDAD	$211.225
34	STEP	Dimensiones 35 cm de ancho y 70 cm de largo. Altura 12 cm - no ajustable. Adherencia perfecta al suelo gracias a sus 4 piezas de caucho.Cuadro : 100.0% Polipropileno (PP)	UNIDAD	$132.983
35	MESA DE PING - PONG PARA INTERIORES	Plegable sí rebote (naturaleza del tablero) (18 mm aglomerado) estabilidad mesa dotada de 4 travesaños de 30 mm de diámetro. facilidad de desplazamiento los 4 rodachines de 8 cm permiten desplazar fácilmente la mesa por todo tipo de suelos. tipo de practicante: libre. lugar de práctica: interior. espacio de práctica: espacio grande (a partir de 15 m²). Peso y dimensiones peso: 73 kg. Dimensiones mesa abierta: 274 x 152 x 76 cm (l x an. x alt.). dimensiones caja: 160 x 144 x 10 cm. Seguridad, sistema de apertura / cierre cada tablero contiene 4 puntos de bloqueo automáticos para bloquear la mesa en posición abierta o cerrada (es posible abrir y bloquear solo un tablero). 2 bloqueadores de seguridad para bloquear / desbloquear con rapidez los tableros. Calidad del rebote los dos tableros de aglomerado de 18 mm fijados sobre el marco de acero galvanizado de 35 mm permiten una mejor calidad de rebote para favorecer los intercambios de golpes. Composición tabla de madera patineta: 100.0% madera estructura: 100.0% acero inoxidable tapa: 100.0% poliamida empaque: 100.0% celulosa	UNIDAD	$1.852.969

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 15 de 17

OBSERVACIONES GENERALES.

Los valores emitidos incluyen IVA de acuerdo con la solicitud de cotización.

Enlace que reposa la información del proceso.https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/esoler_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fesoler%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2Fcompartida%2FCOSTOS%2FOBSERVATORIOS%20DE%20PRECIOS%2F2022

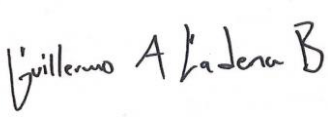
DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso

Estudios Previos _x_ Anexo Técnico _x_
Estudio del Sector _x_ Cotizaciones _x_
Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia _x_
Otros____ cuales:

Se generan precios unitarios de referencia que permiten a las dependencias tomar decisiones frente a los presupuestos de la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 12 de agosto de 2022.

NOMBRE:



Guillermo A Cadena B
Equipo de costos
Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 16 de 17

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ficha_tecnica_MATERIAL DEPORTIVO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
Creación: 2022-08-16 10:44:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-08-16 10:45:09

Escanee el código para verificación

Elaboración: ELABORÓ

Guillermo Alberto Cadena Berrocal
79944001
gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562
2022-08-16T10:45:12-05:00 - Pagina 17 de 17

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ficha_tecnica_MATERIAL DEPORTIVO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-104454-805092-95136562 Creación: 2022-08-16 10:44:54

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-16 10:45:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-08-16 10:44:55 Lec.: 2022-08-16 10:45:04 Res.: 2022-08-16 10:45:09 IP Res.: 186.155.7.19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	MATERIAL DEPORTIVO
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra y distribución de elementos deportivos con destino a los diferentes proyectos de la secretaria distrital de integración social – sdis
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente - Subdirección para la Vejez
FECHA SOLICITUD:	16/08/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443
2022-08-16T11:45:35-05:00 - Pagina 1 de 4

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
1	AJEDREZ 1	Material: Madera. Pintura: Natural No tóxica. Medidas: 60 x 60 cms; se compone 1 caja - tablero, 40x40 cm. 32 fichas talladas organizadas sobre una base de espuma. 16 fichas claras y 16 fichas oscuras. 24 fichas juego de damas. Ajedrez que el tablero conforma una caja cuando se dobla para guardar las figuras del ajedrez, y con pieza metalica para el cierre, los peones miden 5 cms y el rey 15 cms.	UNIDAD	$77.945
2	BALON BALONCESTO PROFESIONAL 1	Balon baloncesto profesional adulto No. 7. 63 - 73 cm circunferencia. Peso 600 - 800 gr. Material neumatico de butilo. Enmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$178.976
3	BALÓN DE MICROFÚTBOL ADULTOS. 1	Balón de microfútbol adultos. 60 - 62 cms circunferencia. Peso 450 - 500 grs. Material neumático de butilo. Enmmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$45.141
4	BALÓN DE VOLEYBOL PROFESIONAL 1	Balón de voleybol profesional de 65 - 67 cms circunferencia. Peso 260 - 280 grs. Material neumático de butilo de 2 capas. Enmallado en Nylon 100%.	UNIDAD	$122.173
5	BALÓN FÚTBOL NUMERO 5	Balón fútbol No 5. 68 - 70cms perímetro. Mterial neumático de butilo de 2 capas. Enmallado en Nylon 100%. Laminado o vulcanizado.	UNIDAD	$48.631
6	BASTONES PALOS DE MADERA 1	Bastones palos de madera. 120 cms largo 2cms diámetro terminados y lacados.	UNIDAD	$10.461
7	EJERCITADOR DE MANOS	Ejercicio para dedos. Material metálico y plástico. Sistema de resortes. Recubrimiento en goma, resistencia de 1,5 lbs. Amarillo.	UNIDAD	$15.351
8	HULA-HULA 1	hula-hula plástico inyectado sin uniones. Colores surtidos. 60cms diámetro. Polipropileno de alta densidad.	UNIDAD	$5.950
9	JUEGO DE BOLAS DE PING PONG 1	Juego de bolas de pinpon de 40mm de diámetro, Blanca y amarilla. Material plástico. Presentacion 6 un.	UNIDAD	$11.638
10	LAZOS DE NYLON Y POLÍMERO 1	Lazos de nylon y polímero de tipo grueso con manijas plásticas de longitud 3m y calibre 1,5cms.	UNIDAD	$6.545
11	PELOTA BALÓN DE BOBATH 1	Pelota balón de Bobath. 65 cm diametro. Colores variados. Uso terapeutico.	UNIDAD	$42.404
12	PESA RUSA 1-A	Pesa rusa. Material metálico. Peso 4 kg. Manijas atideslizantes. Base de pesa recubrimiento plástico o sintético.	UNIDAD	$76.668
13	PETOS DEPORTIVOS 1	Petos deportivos. Tela traspirable y duradera. Cubierta de poliester. Gomas elásticas. Talla universal. Pecho Longitud 68cms Largo 84cms. Color Rojo y Verde.	UNIDAD	$21.737
14	TULAS 1-A	TULA GRANDE Material Lona Resistente tipo coda para morral, cubierta internamente con tafeta o brione impermeaxble; con medidas: entre 70 y 80 Centrimetros de larga y 32,5 y 37,5 Centrimetros de Diametro, herrajes metalicos, riata ribeto y costuras reforzadas.	UNIDAD	$63.963
15	TULAS 2-B	TULA PEQUEÑA Tula morral en lona poliéster 210D con cordón para cargar y cierr. Medidas: 43,5cm x 34,5cm	UNIDAD	$31.178
16	BANDAS DE RESISTENCIA -1	Bandas elásticas de resistencia para la rehabilitación y el entrenamiento. Con unas medidas de 14,5cm x 1,5m, este producto está disponible en cuatro resistencias, que dependen de la condición física individual: Resistencia Suave: se utiliza generalmente en el área de rehabilitación (uso preventivo) y para el entrenamiento de personas en edad avanzada. Resistencia Media: utilizada en el entrenamiento preventivo. Resistencia Fuerte: utilizada en el entrenamiento preventivo. Resistencia Extra-Fuerte: utilizada en el entrenamiento preventivo.	UNIDAD	$12.278
17	BOSU BALANCE	Caracteristicas: 65 centímetros de diámetro. Lavable y desinfectable.Base Inestable Media esfera en látex de alta resistencia. con Un lado plano solido con superficie antideslizante. Capacidad aproximada 159 kilos. Con amarres y bomba de aire.	UNIDAD	$263.990
18	CONOS	Set de 10 Conos elaborados en plásticos flexibles de PVC no tóxicos. Altura 30 cm Diametro Base 14 cm.	UNIDAD	$82.985
19	COLCHONETAS PARA EJERCICIOS	Foam interior de alta densidad 100Kg/m3. Medidas: 180 x 60 x 5 cm de grosor. Asas laterales para facilitar su traslado. Funda en tela PVC con base antideslizante.	UNIDAD	$52.400
20	GUSANOS DE ESPUMA	Flotador tubular largo 1.5 cm y ancho 7 cm	UNIDAD	$22.213
21	PELOTAS DE ESPUMA	Pelota de espuma de un gran diámetro (17 cm) para facilitar el agarre.Colores surtidos	UNIDAD	$54.740
22	BALONES DE ESPUMA NO. 3 FUTBOL	Balones de espuma No. 3 Futbol, peso Entre 170 y 190 g. Circunferencia Entre 580 y 600 mm.	UNIDAD	$36.295
23	PELOTAS PLASTICAS	Pelotas plasticas para piscina x100 0 50 Unidades Diametro de la Pelota 8 cms de diferentes colores.	UNIDAD	$39.270
24	RAQUETA DE BADMINTON	TIPO DE MARCO: Marco de aluminio EJE: Flexible, TIPO DE EJE: Eje de grafito PESO: 3U (85g-89g) TIPO DE RAQUETA FRECUENCIA OCASIONAL Peso85 g. Largo de la raqueta 660 mm Equilibrio310 mm / Raqueta con equilibrio en la cabeza FlexibilidadMuy flexible ComposiciónTamiz de la raqueta: 100.0% Aluminio Capa inferior de la raqueta: 100.0% Polietileno Triángulo de la raqueta: 100.0% Carbono Empuñadura de la raqueta: 100.0% Poliuretano.	UNIDAD	$117.572
25	GALLITOS BADMINTON	BADMINTONCabeza del gallito : 100.0% Etileno acetato de vinilo (EVA) Falda del gallito : 100.0% Poliamida. PLASTIC SHUTTLECOCK X3, de larga duración	UNIDAD	$11.769
26	RAQUETAS DE TENNIS DE MESA - PING PONG	Madera 7 láminas (Koto, Ayous, Kiri). Mango cóncavo. Revestimientos Grosor: 2 mm. Peso 179 gramos. Storage advice Protege la pala con una funda para conservar sus propiedades, límpiala regularmente, idealmente con TTA Clean rubber. Tested by Se realizan dos pruebas sobre la resistencia de la pala y el encolado de las láminas y los revestimientos. Las pruebas se llevan a cabo en nuestros laboratorios y en condiciones reales por jugadores de club. Composition Bate : 100.0% Madera Cubierta protectora : 50.0% Etileno acetato de vinilo, Cubierta protectora : 50.0% Caucho natural	UNIDAD	$56.287
27	BALÓN DE BALONMANO ADULTO	Balón De Balonmano Adulto Tamaño: 58-60 cm Pesa: 425- 475 g Talla 3	UNIDAD	$79.135
28	COLCHONETA PARA YOGA PILATES, GIMNASIA Y BODY FITNESS	Colchoneta Para Yoga Pilates Gimnasia Body Fitness 170CM X 7MM textura suave, antideslizante, material PVC	UNIDAD	$66.204

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	**MATERIAL DEPORTIVO**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Compra y distribución de elementos deportivos con destino a los diferentes proyectos de la secretaria distrital de integración social – sdis**
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente - Subdirección para la Vejez**
FECHA SOLICITUD:	**16/08/2022**

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA
29	FRISBEE	Peso 175 gramos,Diámetro: 21,3 cm Altura: 1,8 cm Profundidad del borde: 1,2 cm Ancho del borde: 1.6 cm	UNIDAD	$17.176
30	BALON DE FUTBOL SALA	peso Entre 400 y 440 gramos, .circunferencia Entre 62,5 cm y 63,5 cm. Bolsillo : 100.0% Caucho - caucho de butadieno (BR) Materiales exteriores : 100.0% Poliuretano Relleno : 100.0% Caucho de etileno propileno dieno monómero (EPDM) Revés : 100.0% Poliéster Carcasa : 100.0% Poliéster	UNIDAD	$66.045
31	RUEDA ABDOMINAL CROSSTRAINING MUSCULACIÓN	La rueda de abdominales es un accesorio indispensable para reforzar la cintura abdominal. Producto: Diámetro de la rueda:18,5 cm Diámetro del mango:3,2 cm Largo del mango: 10 cm Largo total del producto armado: 29 cm. Caja: Largo: 19 cm Ancho: 9 cm. Alto: 19 cm	UNIDAD	$52.658
32	SACO DE BOXEO	Tula de boxeo - Saco de boxeo Incluye cadena mosqueton y chazo expansivo Relleno : Aserrin. medidas 110 centimetros por 90 centimetros de contorno Peso: 100 lbs o 50 kgs Diametro:30 CM Altura: 100 CM	UNIDAD	$197.937
33	GUANTES PARA SACO DE BOXEO	Construcción de cuero Skintex Premium. Panel de malla específico colocado debajo del puño para una gran regulación térmica. Espuma de triple densidad Palma reforzada para una absorción máxima. Pulgar completo al 100% para una mejor prevención de lesiones. Costuras reforzadas para una calidad duradera. Gran recinto de velcro con elástico. Puños largos que mejoran la protección de la muñeca. Peso 12 onzas (para entrenamiento y sparring) para adulto.	UNIDAD	$211.225
34	STEP	Dimensiones 35 cm de ancho y 70 cm de largo. Altura 12 cm - no ajustable. Adherencia perfecta al suelo gracias a sus 4 piezas de caucho.Cuadro : 100.0% Polipropileno (PP)	UNIDAD	$132.983
35	MESA DE PING - PONG PARA INTERIORES	Plegable sí rebote (naturaleza del tablero) (18 mm aglomerado) estabilidad mesa dotada de 4 travesaños de 30 mm de diámetro. facilidad de desplazamiento los 4 rodachines de 8 cm permiten desplazar fácilmente la mesa por todo tipo de suelos. tipo de practicante: libre. lugar de práctica: interior. espacio de práctica: espacio grande (a partir de 15 m²). Peso y dimensiones peso: 73 kg. Dimensiones mesa abierta: 274 x 152 x 76 cm (l x an. x alt.). dimensiones caja: 160 x 144 x 10 cm. Seguridad, sistema de apertura / cierre cada tablero contiene 4 puntos de bloqueo automáticos para bloquear la mesa en posición abierta o cerrada (es posible abrir y bloquear solo un tablero). 2 bloqueadores de seguridad para bloquear / desbloquear con rapidez los tableros. Calidad del rebote los dos tableros de aglomerado de 18 mm fijados sobre el marco de acero galvanizado de 35 mm permiten una mejor calidad de rebote para favorecer los intercambios de golpes. Composición tabla de madera patineta: 100.0% madera estructura: 100.0% acero inoxidable tapa: 100.0% poliamida empaque: 100.0% celulosa	UNIDAD	$1.852.969

Nota: los valores emitidos incluyen IVA de acuerdo con la solicitudes de cotización.

ELABORÓ:

GUILLERMO ALBERTO CADENA BERROCAL
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

REVISÓ:

ELIZABETH SOLER YAYA
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

APROBÓ:

OSCAR DAVID GARZON ALFARO
SUBDIRECTOR DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

NOTA 1: para el presente formato se tienen en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento precios unitarios de referencia (PCD-PE-014).

NOTA 2: de acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización da respuesta a la solicitud recibida acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto de la verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia para los bienes o servicios, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos, dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443
2022-08-16T11:45:35-05:00 - Pagina 2 de 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443
2022-08-16T11:45:35-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO PRESENTACION PRECIOS_ MATERIAL DEPORTIVO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443 Creación: 2022-08-16 10:43:24

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-16 11:45:32

Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

Oscar David Garzon Alfaro
1075650932
ogarzona@sdis.gov.co
Subdirector
Integracion Social

Revisión: REVISÓ

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: ELABORÓ

Guillermo Alberto Cadena Berrocal
79944001
gcadenab@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443
2022-08-16T11:45:35-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO PRESENTACION PRECIOS_ MATERIAL DEPORTIVO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220816-104324-2c3737-22403443 Creación: 2022-08-16 10:43:24

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-16 11:45:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Guillermo Alberto Cadena Berrocal gcadenab@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-08-16 10:43:25 Lec.: 2022-08-16 10:43:37 Res.: 2022-08-16 10:43:43 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Social - SDES	Aprobado	Env.: 2022-08-16 10:43:43 Lec.: 2022-08-16 11:01:58 Res.: 2022-08-16 11:02:33 IP Res.: 181.59.2.229
Aprobación	Oscar David Garzon Alfaro ogarzona@sdis.gov.co Subdirector Integracion Social	Aprobado	Env.: 2022-08-16 11:02:33 Lec.: 2022-08-16 11:44:52 Res.: 2022-08-16 11:45:32 IP Res.: 201.217.206.186

Fecha: 2022-08-09 15:10:38
Rad: I2022026803
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: GARZON ALFARO OSCAR DAVID
Numero Folios: Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 1 de 6

MEMORANDO

Código: 12440

Si requiere respuesta

PARA: **OSCAR DAVID GARZÓN ALFARO**
Subdirector de Diseño Evaluación y Sistematización

DE: **SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ**
Subdirectora para la Vejez

ASUNTO: Solicitud precios unitarios de referencia - compra de material Deportivo con destino a los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2022

Respetado subdirector:

De manera atenta me permito solicitar la viabilizarían de precios de referencia para realizar la compra y distribución de material Deportivo, cuyo objeto es “COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS” que permita dar cumplimiento al objetivo misional de la SDIS, en cuanto que ofrecerá materiales deportivos aptos para los diferentes proyectos de la SDIS.

La adquisición de los diferentes elementos deportivos beneficiará a los diferentes proyectos de la SDIS:

- **PROYECTO DE 7752** "Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá"

META: 1 “Atender integralmente al 100% niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger” y la Actividad No. 03 “Atender a los niños, niñas y adolescentes en Centros Proteger”, ´por medio de esta meta y actividad se atiende a niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en los Centros Proteger

IMPACTO A LA META: Busca, en el marco del Sistema Distrital del Cuidado, aportar en la protección de los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar, particularmente los niños, niñas y adolescentes en ubicación institucional en los Centros Proteger y el desarrollo de acciones de prevención que incentiven la transformación de patrones hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia en el contexto familiar en la ciudad, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica; todo ello bajo las disposiciones orientadoras de la Política Pública para las Familias.

En los Centros Proteger, los niños, niñas y adolescentes que están cobijados con medida de restablecimiento de derechos. Son niños a los que la autoridad competente, bien sea un defensor de familia o un comisario de familia, les ha dictado una medida de protección dentro de un proceso en el cual se busca restablecer sus derechos. De conformidad con lo anterior, y en pro de brindar un óptimo servicio a los niños, niñas y adolescentes, desde el deporte se propende por el crecimiento, debido a la estimulación que se produce en el tejido óseo y muscular.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 2 de 6

Además, ayuda en el desarrollo de capacidades como la percepción espacial, la coordinación, la agilidad y el equilibrio. Mejora el autocontrol, ayuda a prevenir el sobrepeso y la obesidad, en quienes lo practican. La práctica de deporte activa el sistema inmunológico y los ejercicios de fuerza y elasticidad corrigen posturas que ayudan a fortalecer los músculos y los huesos de los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, es preciso resaltar que el último proceso de adquisición de elementos deportivos por parte de la SDIS se realizó en 2018, lo cual permite inferir que estos elementos son necesarios toda vez que el deterioro natural por su adecuado uso ha llevado a solicitar nuevos elementos deportivos para los niños, niñas y adolescentes. Es por esto que las necesidades descritas en la matriz EXCEL SOLICITUD DE ELEMENTOS DEPORTIVOS FAMILIA, representan las necesidades actuales de los centros de protección de la SDIS y están orientados al desarrollo de la cultura del autocuidado desde la disciplina deportiva en los usuarios.

- **PROYECTO 7770** "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"

META 2 -Centro día, que corresponde a: "Vincular a 38300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día", toda vez que son espacios comunitarios en los que se fortalece la autonomía y capacidades de las personas mayores para que tengan una vejez digna y activa. Los cuales promueven el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de los territorios sociales, de acuerdo con las particularidades de estos.

META 4 "Atender 2800 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada" a través de la cual se presta el servicio social Comunidad de Cuidado que cuenta con dos unidades operativas de operación directa; las cuales brindan cuidado y protección integral a las personas mayores de 60 años que presentan dependencia moderada, sin redes familiares o sociales de apoyo, en situación de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación y/o exclusión social, que para garantizar el cumplimiento a la misionalidad y operatividad de éste tipo de servicios que brinda como parte de un proceso del envejecimiento activo, la práctica de actividad física.

IMPACTO A LA META: En este sentido la OMS (2002), promueve el envejecimiento activo como ese proceso de optimización de las oportunidades desde la salud, la participación y la seguridad con el fin de mejorar su calidad de vida. Existen 5 pautas necesarias para reafirmar acciones a favor del envejecimiento saludable, exitoso o activo tales como, tener una buena y salud que se hace a través de la prevención y promoción de esta, un adecuado mantenimiento o funcionamiento físico, un funcionamiento mental, en pro de la autonomía y la independencia que facilite la vinculación y participación en su espacio vital. De otro modo, la Política Pública sobre actividad física sugiere la dotación de espacios y elementos idóneos para el trabajo con persona mayor, sin los cuales no sería factible atender y dar respuesta a la garantía de condiciones dignas de vida de este grupo poblacional participantes de los servicios sociales en el marco de la implementación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez y del MAIPM (Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores).

Metodología Del Cálculo De Precios De Referencia

Los precios de referencia se calcularon a partir de 6 cotizaciones enviadas por empresas del mercado, las cuales enviaron la documentación en el tiempo establecido por la entidad para llevar a cabo el estudio del mercado.

Las empresas enviaron las cotizaciones a partir de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, estableciendo los valores unitarios para cada uno de los ítems, para lo cual se utilizó la metodología dispuesta por la entidad para establecer los precios referencia: "Precios de Referencia: Precio máximo que está dispuesto la Entidad a financiar de cada uno los bienes y servicios requeridos. El precio de referencia es calculado por el promedio de las cotizaciones consultadas, posterior a este se realiza la desviación estándar, generando unas bandas o túneles de valores máximos y mínimos para cada bien. Dado esto, se descartaron aquellos valores que por su distancia a la media (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado con los diferentes cotizantes". (FUENTE: LINEAMIENTO: PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN EN LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SDIS).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 3 de 6

DESCRIPCIÓN CUPO:

- **FAMILIA:** 7752-MADE-CI-000001
- **VEJEZ:** 7770-MADI-CI-000001

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Se realizará bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Trasladamos por correo electrónico la carpeta “COMPRA CONJUNTA ELEMENTOS DEPORTIVOS”, con los siguientes documentos:

Anexos:
Correos y cotizaciones
Estudio del Sector Material Deportivo 2022
Estudio previo Material Deportivo 2022
Anexo técnico Material Deportivo 2022
Precios De Referencia Material Deportivo 2022

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,
SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ
Subdirectora para la Vejez

Elaboró: Danna Lizeth Cantor Turriago - Subdirección Para La Vejez
Elaboró: Paula Cristancho - Subdirección Para La Vejez
Revisó: Paola Urrego- Subdirección Para La Vejez
Aprobó: Ricardo Forero- Subdirección Para La Vejez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022026803

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947 Creación: 2022-08-09 15:13:31

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-09 15:26:57

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Andrés Forero Cleves
80256143
rforeroc@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez

Revisión: Revisó

PAOLA LIZBETH URREGO BAENA
53009953
paolaurrego@yahoo.com
CONTRATISTA
SDIS

Elaboración: Elaboró

Paula Cristancho
1019140346
pcristancho@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez

Elaboración: Elaboró

Danna Lizeth Cantor Turriago
1014218229
dcantort@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022026803

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
Creación: 2022-08-09 15:13:31
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-08-09 15:26:57

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la Vejez

Sonia Giselle Tovar Jimenez
52777281
stovar@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947
2022-08-09T15:27:00-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2022026803

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220809-151331-399383-84267947 Creación: 2022-08-09 15:13:31

Estado: Finalizado Finalización: 2022-08-09 15:26:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Danna Lizeth Cantor Turriago dcantort@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-08-09 15:13:31 Lec.: 2022-08-09 15:14:09 Res.: 2022-08-09 15:14:14 IP Res.: 191.156.232.9
Elaboración	Paula Cristancho pcristancho@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2022-08-09 15:14:14 Lec.: 2022-08-09 15:14:22 Res.: 2022-08-09 15:14:38 IP Res.: 186.102.59.68
Revisión	PAOLA LIZBETH URREGO BAENA paolaurrego@yahoo.com CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2022-08-09 15:14:38 Lec.: 2022-08-09 15:18:24 Res.: 2022-08-09 15:18:41 IP Res.: 191.156.154.233
Aprobación	Andrés Forero Cleves rforeroc@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2022-08-09 15:18:41 Lec.: 2022-08-09 15:24:11 Res.: 2022-08-09 15:24:21 IP Res.: 191.95.63.148
Firma	Sonia Giselle Tovar Jimenez stovar@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-08-09 15:24:21 Lec.: 2022-08-09 15:26:33 Res.: 2022-08-09 15:26:57 IP Res.: 186.155.7.19